



ACTA N° 17-2019

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Leguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes trece de septiembre del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa las diferentes dependencias Municipales y donde antes era salón de reuniones, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primera, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segunda, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe, se desarrollo la siguiente Agenda: 1. Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión.

1.- La Secretaria Municipal Nidia Castellanos, dirigió la invocación a Dios. 2.- El señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión siendo las cuatro horas con siete minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior mismo que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Referente al Punto 7 informes inciso 7.4 donde Santos Manuel Muñoz Jefe del PROMUSAN, informo de la entrega de merienda en dieciocho centros



educativos del Municipio, es incorrecto, debiendo decir de manera correcta que la merienda Escolar es entregada a los diecisiete Centros Educativos del Municipio. 6.- Lectura de correspondencia Recibida: 1.- El Personal Docente del Centro de Educación Básica Francisco Morazán del Casco Urbano de Caguaca, solicita les brinden apoyo consistentes en la donación de estantes para almacenar los productos de la merienda escolar como ser frutas y verduras, para que las mismas se conserven en buen estado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 2.- El Personal Docente, Estudiantes y Padres de Familia del Centro de Educación Media Gubernamental Técnico Juan Orlando Hernández, solicitan les donen un organizador de verduras para almacenar los productos de la merienda escolar como ser Frutas y verduras, se conserven en buen estado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 3.- El Personal Docente, alumnos y Padres de familia de la Escuela Leonidas Rivera, de la Cuchilla, Caguaca, solicitan les donen un estante para almacenar los alimentos secos y frescos de la merienda escolar, y de esta manera que se conserven en buen estado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. 4.- El Personal Docente y Administrativo del Centro de Educación Media Gubernamental Juan Orlando Hernández, solicitan les puedan prestar el Salón Municipal para el día veintiocho de Septiembre del presente año 2019, para realizar la Coronación de la Reina de los Estudiantes Carmen Guadalupe Sagastume.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado solo deberán comprometerse a entregarlo limpio y responder por daños y perjuicios en caso que esto suceda. 5.- La Señora Martina Jerezano, solicita le brinden apoyo con los materiales para repello de su



vivienda ya que actualmente no cuenta con el mismo y cuando llueve se humedece y esto puede causar que la vivienda sufra daños grandes. - La solicitud se aprueba y se brindara apoyo con fondos de la Oficina Municipal de la Mujer. 6.- El Señor Ramon Antonio Perez Amaya solicita le apoyen con el techo para su vivienda, ya que el techo actual esta en mal estado y son familia de escasos recursos economicos. - La Solicitud es admitida y se brindara el apoyo cuando se cuente con material disponible. 7.- El Señor Eusebio Enamorado Muñoz, solicita le apoyen con aluzinc para el techo de su vivienda, misma que esta en proceso de construcción. - La es admitida y se brindara apoyo cuando se cuente con material disponible. 8.- El Señor Nery Enamorado Castellanos, solicita apoyo para el techo de su vivienda, ya que el actual esta en mal estado y es familia de escasos recursos economicos. - La Corporación admite la solicitud y se brindara el apoyo cuando se cuente con el material disponible. 9.- El Joven Leonel Trochez Trochez, solicita apoyo economico para realizar Cirugia en una de sus piernas la cual tiene fracturada a causa de un accidente Automovilístico, sucedido en el mes de Agosto 2019, cabe mencionar que son familia de escasos recursos economicos. - La solicitud es aprobada pero debera presentar las facturas con registro CAI, una vez que se realice la Cirugia y poder definir la cantidad que se brindara de apoyo. 10.- Los Directores de las Redes Educativas El Juncal y TESYC, solicitan les apoyen con la celebración del Día del Maestro, esto a los Docentes que laboran en el Municipio de Leguaca, con el objetivo de incentivarlos por su ardua labor que realizan en el Municipio



de Ceguaca.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se socializara el lugar donde pretenden realizar dicha celebración. 11.- El Patronato Promejoramiento y Comité Pro Primer Encuentro de Ex-alumnos de la Comunidad de El Edén Ceguaca, solicitan apoyo económico para poder realizar el Primer Encuentro de Ex-Alumnos, evento que está coordinado por el Profesor Omar Mejía y se pretende realizar el sábado cinco de octubre 2019, y desarrollar un programa acorde al evento.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, el apoyo se brindara cuando presenten la liquidación con facturas con registro CAI, y un informe completo del evento. 12.- La Señora Emma Marina Trochez, solicita apoyo económico para gastos de viaje con mi hijo Christopher Jared Rodríguez Trochez, al hospital San Juan de Dios, a la ciudad de San Pedro Sula, ya que actualmente se encuentra mal de salud y requiere de tratamiento médico continuo.- La Corporación Municipal aprueba brindar el apoyo con la cantidad de Quinientos Lempiras por cita asistida, previo a la presentación de la documentación que se solicite. 13.- El Joven Marvin Edgardo Pineda Enamorado, solicita apoyo consistente en el techo para su vivienda misma que se encuentra en mal estado y no cuenta con recursos para realizar la compra correspondiente.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado y se brindara apoyo cuando se cuente con material disponible. 14.- Personal Docente, alumnos y padres de familia de la Escuela Leonidas Rivera, de la Aldea La Cuchilla, Ceguaca, solicitan la reconstrucción de la cerca perimetral de dicho centro Educativo, esto a raíz que la actual se encuentra en mal estado y a causa de eso el centro Educativo a sido objeto



de robo. - El señor Alcalde Municipal expone que en el presupuesto vigente para el presente año 2019, no está contemplado dicho proyecto, manifiesta que si la población realiza el pago de los impuestos de bienes y muebles el próximo año se ejecutaría el proyecto, o que se agilice el trámite de escrituración para que los Centros Educativos, puedan gestionar fondos Alemanes para hacer las mejoras en los Centros Educativos. 7.-

INFORMES: 7.1 La Tesorera Municipal presenta ante la Corporación Municipal el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Agosto 2019, los cuales se detallan a continuación: al Informe Económico de Ingresos correspondiente al mes de Agosto 2019, por un valor de: Un millón trescientos cuarenta y un mil novecientos veintiocho lempiras con setenta y seis centavos (Lps 1.341,928.76), los cuales detallo a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	14,579.42
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	3,080.50
11111101	Impuesto personal	965.92
11111331	Venta de Cerveza	3,000.00
11111399	Otros prod Comerciales	50.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto	200.57
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	300.00
1111180101	Agua potable uso domestico	7,328.00
1111180102	Agua Potable uso en potreros	1,200.00
11111699	Otros	50.00
1111180501	Conexión y Reconexión de pegue de agua potable.	200.00
1111180502	Conexión de Agua por primera vez	100.00
11111918	Permiso de construcción, restauración y demolición.	300.00
11111903	Constancias y Certificaciones	150.00

Cuenta	Descripción	Valor
1111190302	Constancia Catastral	900.00
11111904	Autorizaciones y Vistos buenos	150.00
1111190403	Autorización de Carta de Venta de ganado.	5,070.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el dpto de catastro.	1,600.00
11111907	Matriculas y certificaciones de marcas de herrar.	800.00
11111912	Matriculas de armas de Fuego	600.00
11111921	Permisos para operación de negocios.	1000.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del Mpio por cabeza.	1,750.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardias.	194.75
1121220101	Recuperación por cobro de bienes inmuebles urbanos.	2,192.27
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	3,377.83
11212202	Recuperación impuesto personal	1,537.93
11212203	Recuperación impuesto a establecimientos industriales.	40,533.91
11212301	Recuperación agua	240.00
11212399	Rec otros	50.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	500.00
11212601	Interes por impuesto	5,674.76
11212101	Recargos por impuestos municipales.	549.92
Totales		98,225.78
Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro intereses del mes de Agosto.		31,097.24
Banco de occidente 21-248-004092-0 Dominio Pleno interes del mes de agosto.		133.79
21-218-017386-0 Ahorro NIC Transferencia LBTR		84,459.45
21-218-017386-0 Ahorro Transferencias		1,128,012.50
Total - - - - -		1,341,928.76

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Agosto 2019, por un



Valor de: Dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil doscientas cuarenta y siete lempiras con dos centavos (Lps 2,462,247.02), los cuales se detallan a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	62,000.00
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	36,000.00
		002 Secretaría Municipal	
	11100	Sueldos básicos	11,000.00
		003 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos básicos	15,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	165,900.34
		01 Tesorería Municipal	
	10000	Servicios Personales	
	11100	Sueldos básicos	9,000.00
	11300	Retribución al personal	3,000.00
	20000	Servicios No personales	
	23200	Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte.	2,240.00
	25600	Publicidad y propaganda	20,075.00
	24900	Otros servicios técnicos profesionales.	30,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	25.00
	22220	Alquiler de equipos de transporte tracción y elevación.	6,325.00
	21300	Gas	285.00
	3000	Materiales y Suministros	
	31110	Productos alimenticios y bebidas	804.00
	32310	Prendas de vestir	45,600.00
	34400	Llantas y Comaras de aire	15,200.00
	35610	Gasolina	2,500.00
	35620	Diesel	8,100.00
	35650	Aceites y grasas lubricantes	2,410.00
	39100	Elemento de limpieza y aseo personal	2,348.00
		002 Contabilidad	
	11100	Sueldos básicos	8,988.34
		003 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos básicos	9,000.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	112,988.67
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	30,341.12
		002 Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos basicos	8,995.34
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	8,453.76
		006 Jefe de PROMUSAN	
		Sueldos basico	8,000.00
		007 Oficina de Información Pública (O.I.P).	
	11100	Sueldos basicos	17,700.00
		08 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos basicos	8,998.45
		09 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	6,500.00
		010 Encargado de la Bodega Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	9,000.00
11		Atención a la Niñez y Juventud	23,809.00
		01 Apoyo a la niñez y juventud del Municipio.	
	54200	Transferencias asociaciones sin fines de lucro.	23,809.00
12		EDUCACION	34,350.00
		001 Apoyo a Instituciones de Educación	
	55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración Central.	12,500.00
		004 Construcción de Bodega-Cocina y comedor de la escuela Feliz Paz de la Comunidad de Santa Ana Ceguaca.	
	55110	Transferencia de capital a institu-	21,850.00



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	ciones de la Administración Central	
13	SALUD	155,749.00
	002 Ayuda Social a Personas	
54110	Ayuda Social a personas de Capital	26,500.00
	003 Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
55110	Transferencias de Capital a ins-	2,760.00
	tituciones de la administración Central.	
	001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la Comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Caguaca.	
22220	Alquiler de equipos de transporte,	10,000.00
	tracción y elevación.	
	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
23400	Mantenimiento y reparación de	19,400.00
	obras civiles e instalaciones varias.	
	003 Comedor del Adulto Mayor "El Buen Pastor" del Municipio de Caguaca.	
12200	Jornales	24,000.00
31110	Productos Alimenticios y bebidas	69,569.00
	006 Proyecto Emergencia, Prevención y Combate del Dengue.	
54200	Transferencias a asociaciones	3,520.00
	civiles sin fines de lucro.	
14	VIVIENDAS	30,250.00
	10 Construcción de Viviendas casco urbano.	
47110	Construcción y mejora de bienes	30,250.00
	en dominio privado.	
15	ATENCIÓN A LA MUJER	
54200	Transferencias asociaciones	18,225.00
	sin fines de lucro.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
16	SEGURIDAD		305,658.00
		003 Construcción de Gradas para paso de peatones en el barrio de la Loma de la Comunidad de San Juan I Etapa.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en Dominio Público.	284,658.00
		004 Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca Santa Bárbara.	
	47110	Construcción y mejora de bienes en dominio privado.	19,000.00
17	PARTICIPACION CIUDADANA		25,100.00
		Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	2,000.00
		001 Levantamiento de Catastro Urbano en el municipio de Caguaca.	
	24200	Estudios, investigación y análisis de factibilidad.	21,700.00
		002 Levantamiento de catastro rural en el Municipio de Caguaca.	
		002 Levantamiento de Catastro rural en el municipio de Caguaca.	
	24200	Estudio, investigación y análisis de factibilidad.	1,400.00
18	CULTURA		150,000.00
		Apoyo para actividades culturales en el Municipio	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	150,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		5,000.00
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00
23	INFRAESTRUCTURA		1,373,217.01
		002 Construcción de 400ml de	



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
47210	pavimento de calle en barrio El Tigre. Construcción y mejoras de bienes en dominio público.	957,700.00
47210	010 Construcción de 109 ml de cuneta tipo triangular barrio El Tigre en el Portillo Caguaca. Construcciones y mejoras de bienes dominio público.	3,000.00
47210	011 Construcción de calle pavimentada en barrio La Norma en la Comunidad de San Juan Caguaca. Construcciones y mejoras de bienes Dominio público.	412,517.01
Total Egresos - - - - -		2,462,247.02

c) Estabilización correspondiente al mes de Agosto 2019, la cual se detalla a continuación:

Libros

Descripción	Valor
Saldo inicial	7,689,699.22
Ingresos del mes	1,341,928.76
Balance	9,031,627.98
Egresos del mes	2,462,247.02
Saldo al primero del mes de Septiembre	6,569,380.96

Bancos

Nº	Numero de Cuenta	Tipo de cuenta	Banco	Valor
1	21-218-017386-0	Ahorro Dominio Pleno	Banco de Occidente	6,216,029.30
2	21-248-004092-0		Banco de Occidente	66,036.06
3	11248000014-0	CUT	Banco de Occidente	809,984.95
Total en Bancos				7,092,050.31
Más existencia en caja.				0.00
Total				7,092,050.31
Menos cheques en circulación				522,669.35
Balance				6,569,380.96

7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) Se recibió Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria para tratar los temas: 1. Elección de Junta



Directiva 2019-2022. 2.- Informe financiero de Septiembre 2016 al 28 de Septiembre 2019.

3.- Aprobación del POA y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020. 4.- Ratificar la sede de las oficinas de la Mancomunidad CODENUSSBA, en Santa Bárbara, la asamblea se realizara el día Sábado veintiocho de Septiembre 2019, se esta pendiente por confirmar el lugar y se realizara a las 9:00 a.m., para la asistencia se debera emitir certificación de acta de sesión Ordinaria municipal de elección de delegados propietarios tres y delegados suplentes dos, por municipios socios fundadores.- La Corporación Municipal nombra como delegados Proprietarios a los Señores: 1.- Luis Antonio Enamorado Muñoz, con tarjeta de identidad número: 1605-1978-00011, Alcalde Municipal, correo electronico luis.antonio78@hotmail.com, celular numero: 9550-1019. 2.- Denis Orlando Adriano Hernández, con tarjeta de identidad: 1601-1972-00201, Regidor Primero, correo electronico denisorlando-adrianohernandez@yahoo.com. celular numero: 9835-9105. 3.- José Arnol Pineda Pineda, con tarjeta de identidad número: 1605-1963-00105, Regidor Sexto, celular numero: 9836-8935. y Delegados Suplentes los señores: 1. Dúnia Aracely Erazo Enamorado, con tarjeta de identidad número: 1605-1975-00024, Regidora Cuarta, correo electronico: aracelyenamoradoerazo@gmail.com, celular numero: 9915-3012. 2.- José Pineda Trochez, con tarjeta de identidad número: 1605-1969-00086, Regidor Tercero, celular numero: 9884-1974.

b) Ya se realizo la entrega de Juguetes en las Comunidades de La Libertad, El Portillo y el Casco Urbano de Ceguaca, se esta pendiente de realizar la entrega en Texiguat, Santa Ana, El Eden y La Cuchilla. c) Se hizo un Plan de Pago con la Empresa Energia Honduras EEH ya se realizo el primer pago de lo adeudado y una vez se cancele el total adeudado



do y luego continuar con el pago mensual de acuerdo al consumo. d) Ya se realizó la compra de dos bombas ya se solicitó a la Región de Salud el BTI e insumos para la fumigación se pretende que los técnicos municipales sean los encargados de realizar la fumigación, se estará fumigando cada dos meses. e) La Secretaría de Agricultura y Ganadería SAB, a través de la Mancomunidad CODEMUSBA, donó a la Municipalidad de Ceguaca, la cantidad de veinticinco quintales de Fórmula 12-24-12 y veinticinco bolsas de semilla de frijol, mismo que serán entregados a los agricultores de El Edén y El Portillo. f) Aun no se tiene avances en cuanto al Portal de Transparencia, esto a raíz que el personal de USAID visitó la municipalidad para instruir sobre el procedimiento a Darriela Castellanos que es la encargada del mismo se presentó el inconveniente que no había energía eléctrica, razón por la cual no se realizó la capacitación. g) Se pretende iniciar con el Proyecto de la Cerca perimetral del Instituto Técnico Juan Orlando Hernández, en los meses de Noviembre o Diciembre 2019. 7.3 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano informa que en la cancha de fútbol del Casco Urbano, hay un poste del tendido eléctrico que está en mal estado y los faroles por caerle y puede ocasionar una tragedia, que se gestione el cambio del mismo. - El señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe enviar la nota para gestionar el cambio a la Empresa Energía Honduras y de no tener respuesta positiva se realice el cambio del poste con fondos del área de Deportes. 7.4 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el Informe y Resumen de Proyectos de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Ceguaca, Santa Bár-



bara, detallado a continuación: 1.- Se finalizó el Proyecto "Construcción de 109ml de cuneta tipo triangular en el barrio El Tigre, El Portillo, Caguaca" después de la inspección se firmó el acta de Recepción Final por parte de las partes involucradas. 2.- Se sigue avanzando en el Proyecto "Construcción de calle Pavimentada en Barrio La Loma de la Comunidad de San Juan, Caguaca" ya se tiene un avance del 70% obra de muy buena calidad. 3.- Se sigue trabajando en el Proyecto "Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca, Santa Bárbara, ya se finalizó la obra gris se sugiere contratar al Soldador y el electricista a la brevedad. 4.- Se realizó el proceso de cotizaciones para la ejecución del Proyecto "Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana, Caguaca" del cual se invitaron tres empresas en dicho proceso. 5.- Se hará una revisión del Proyecto "Alcantarillado Sanitario de los barrios: El Torreon, Arriba, La Loma, La Huerta y El Centro" para disminuir costos y así dar inicio con el proceso de contratación. 8.-

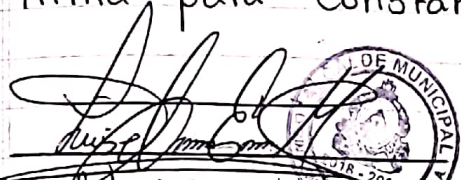
PUNTOS VARIOS: En puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El Señor Alcalde Municipal se refiere a un derrame de agua gris que está frente a la vivienda del Señor Buena Ventura Hernández, así como también la entrada que hicieron en la vivienda del Señor Danilo Costellanos, lo cual provoca perjuicios en la calle, para lo cual pide que se le notifique al Director Municipal de Justicia, Jefe de la UMA y Servicios Públicos para que realicen la inspección correspondiente, agregando que las personas que puedan y quieran hacer entrada para su vivienda que se les exija que construya una caja para que el agua lluvia corra sin inconveniente y no perjudique la calle. - El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, manifiesta que a través del Departamento de la Dirección




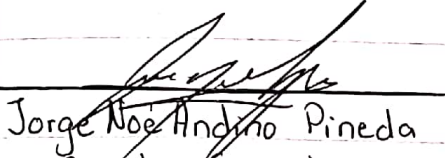
Municipal de Justicia, se envíe una Ordenanza para que eliminen la entrada actual y que puedan construir una caja puente, para que no perjudique la calle. 8.2 El señor Alcalde Municipal le expone a los Alcaldes Auxiliares que se realizara la campaña de fumigación en el Municipio, para lo cual se les notificara le fecha de inicio a través del Director Municipal de Justicia, para que se coordine con las personas que realizaran la fumigación. 8.3 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, manifiesta que en varias ocasiones se ha solicitado que se agilice el tramite de escrituras a nombre de la Secretaría de Educación, de los centros educativos del Municipio. La Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro Cristian Josué Rodríguez para que elabore y entregue la Constancia y Croquis Catastral de cada centro educativo. 8.4 El Señor Alcalde Municipal en cumplimiento al Artículo 180 del Reglamento de la Ley de municipalidades, socializo el Anteproyecto del Presupuesto año 2020, por un monto de Ingresos de: Quince millones cuatrocientos cuatro mil setecientos treinta y un lempiras con diez centavos (Lps 15,404,731.10), Egresos por un monto de Quince millones cuatrocientos cuatro mil setecientos treinta y un lempiras con diez Centavos (Lps 15,404,731.10), mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 9) ACUERDOS: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les Confiere ACUERDA: a) Aprobó el Anteproyecto del Presupuesto 2020, por un monto de Ingresos de: Quince millones cuatrocientos cuatro mil setecientos treinta y un lempiras con diez Centavos (Lps 15,404,731.10), Egresos por un monto

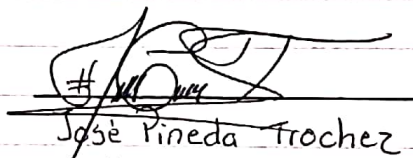


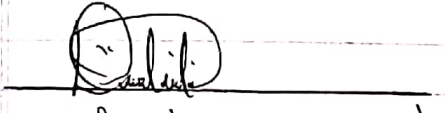
de: Quince millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos treinta y un lempiras con diez centavos (Lps 15,404,731.10). b) Aprobó las Subsanciones correspondientes al segundo Trimestre año 2019. c) Realizar la proxima sesion ordinaria el dia lunes treinta de septiembre 2019, a las 4:00 p.m, en el lugar que ocupa las diferentes dependencias municipales y donde antes era el Salon de reuniones. 10.- Cierre de la sesion: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesion siendo las cinco horas con cinco minutos de la tarde.- Se Firma para Constancia.

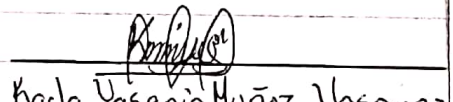

 Luis Antonio Enamorado Pineda
 Alcalde Municipal

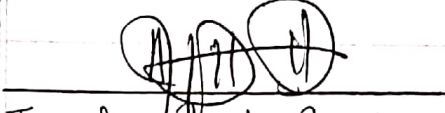

 Denis Orlando Adriano Hernandez
 Regidor Primero


 Jorge Noé Adriano Pineda
 Regidor Segundo


 José Pineda Trochez
 Regidor Tercero


 Dunia Aracely Erazo Enamorado
 Regidora Cuarta


 Karla Yasenia Muñoz Vasquez
 Regidora Quinta


 José Arnol Pineda Pineda
 Regidor Sexto


 Nidia Castellanos Rápalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 18-2019

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el dia Viernes